## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

## NOTA 1.- BREVE RESEÑA HISTORICA DE LA COMPAÑIA

ROVIJAN S.A. Fue constituida el 28 de abril de 1998 y está domiciliada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas.

La Junta General de Accionistas es el máximo organismo de la Compañía, está administrada por el Presidente y Gerente General, este último ejercerá la representación legal de la compañía en todo acto judicial y extrajudicial; las operaciones societarias de la compañía son controladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

# NOTA 2.- OBJETO SOCIAL

El objeto social y las finalidades de la compañía son:

a) Cultivo y explotación de palma africana

#### NOTA 3.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y/O PRACTICAS CONTABLES

#### a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la resoluciones de NIIF para Pymes Ecuador y cualquier interpretación definitiva debe remitirse al texto oficial de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades emitida por el LASB, organismo responsable de establecer los estándares contables.

#### b) Bancos.-

Se mantiene la cuenta en los bancos de la localidad y sus saldos son conciliados mensualmente solo se cancela por medio de transferencias entre cuentas. Las inversiones se mantienen en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Santo Domingo.

#### c) Cuentas por Cobrar.-

Son saldos de los clientes y personal que se cobrara en un tiempo no menor a tres meses.

# d) PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Son activos de propiedad de la compañía y sus porcentajes de depreciación son los que determina la Administración Tributaria. SRI

# e) CUENTAS POR PAGAR.-

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la compañía al 31 de Diciembre del 2.013 en favor de los proveedores, funcionarios, empleados, socios de la compañía, IESS.

## **NOTA 4- PATRIMONIO**

La Compañía ROVIJAN S.A. Mantiene un patrimonio neto de \$44.040.41

# NOTA 5- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, ha actuado como agente de retención del IVA y del Impuesto a la renta, así mismo se ha cumplido con las disposiciones del IEES y de la Superintendencia de compañías.

CPA 57 Darwin Galán RGC 1102887856001